



ACTA DEL FALLO DE I PREMIOS ASÓMATE A NUESTRA VIDA

A 22 de febrero de 2024, reunido de forma telemática los miembros de la junta directiva de la Asociación Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León, que se relacionan al final, para formar el jurado para la concesión de los **I Premios “ASÓMATE A NUESTRA VIDA**, se llega al siguiente fallo:

Premio categoría Administraciones, dotado con 500 euros para fines culturales y trofeo, para la candidatura **“Alba de Tormes, the best place to...live, el mejor sitio para...vivir”**, presentada por el Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Premio categoría Asociaciones y colectivos, dotado con 500 euros para fines culturales y trofeo, para la candidatura **La incansable y solidaria lucha contra el cáncer**, presentada por la junta local de la Asociación Española contra el Cáncer de Medina de Rioseco. Además, se conceden accésit a la candidatura **El Cronicón de Oña. Recreación histórica. XXXVI Edición**, presentada por la Asociación Cultural El Cronicón de Oña, y **Vadocondes comprometidos con su patrimonio**, presentada por Junta Parroquial de Vadocondes.

Premio categoría Personas físicas, dotado de 500 euros para fines culturales y trofeo, para la candidatura de **Jesús Calleja**, presentada por distintos municipios. Se concede accésit a la candidatura **Exposición fotográfica de pueblos de la provincia de Soria**, presentada por Lorena Rodríguez Muñoz.

Las componentes del Jurado concluyen con el agradecimiento a todas las candidaturas presentadas por la implicación e ilusión demostradas para conseguir como último fin mejorar la vida en los Conjuntos Históricos de Castilla y León donde se realizan.

Relación de miembros de la junta directiva que formaron el jurado:

- David Esteban Rodríguez, Medina de Rioseco, presidencia.
- Silvia Quintana Rosales, Frías, vicepresidencia primera.
- Patricia Carreño, en representación de Medina del Campo, vicepresidencia segunda.
- Lourdes Sánchez Martín, en representación de Ciudad Rodrigo, secretaría.
- Isaac Angulo Gutiérrez, Medina de Pomar, vocalía 1ª.
- María Amparo Gutiérrez Calzada, Dueña, vocalía 3ª.
- Francisco Rodríguez San José, Urueña, vocalía 5ª.
- Pedro Guerra Rodríguez, Valderas, vocalía 7ª.
- Ana Roldán Zarza, Arévalo, vocalía 2ª.
- Miguel García Marbán, secretaría técnica, con voz, pero sin voto.

22 de febrero de 2023